

Oficio No. SEDIS-133-2014

Tegucigalpa, M.D.C.,
16 de mayo del 2014

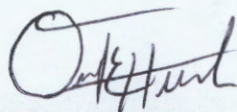
Señores
Instituto de Acceso a la Información Pública, IAIP
Presente

Estimados Señores:

Debido a la reestructuración que ordena el Decreto Legislativo 266-2013 Ley para Optimizar la Administración Pública, Mejorar los Servicios a la Ciudadanía y Fortalecimiento de la Transparencia en el Gobierno, PCM 001-2014; y PCM 003-2014 ambos de fecha 3 de febrero del año 2014 y publicados en el Diario Oficial La Gaceta el 22 y 28 de febrero del año en curso respectivamente, Funciones de la Secretaria y atribuciones por Unidad Administrativa no están aún definidas.

Sin otro particular, nos suscribimos.

Atentamente,



AXEL EDUARDO HUETE
GERENTE ADMINISTRATIVO



NYDIA MEJIA VAQUERO
SECRETARIA GENERAL

